

NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General (AD HONOREM) de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR: QUE, en el periodo comprendido del mes de julio del año 2024, **NO SE EMITIERON ACUERDOS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TURISMO**, por consiguiente, no aplica este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 09 de agosto del año 2024.



SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TURISMO
Turismo
SECRETARIA GENERAL OMNIBUS

ABG. MARIO ROBERTO NUILA COTO
Secretario General (Ad Honorem)
Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo